



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
-Centro de Formación del Profesorado-

## PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN DE TUTOR PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

La Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Educación, reunida en Madrid, el día 28 de septiembre de 2015, establece el siguiente procedimiento y criterios de asignación de tutor para la realización del TFM en los Másteres que se imparten la Facultad

### **Procedimiento:**

- 1- Solicitud a los Departamentos de la Facultad de las líneas de trabajo ofertadas para los TFM.
- 2- Publicación de las líneas de trabajo en el Campus Virtual de los Másteres para que puedan ser consultadas por los estudiantes.
- 3- Cumplimentación por el estudiante de la ficha para la propuesta de tema de Trabajo de Fin de Máster (Anexo I) y remisión de la misma al Coordinador/a del Máster en el plazo establecido para ello.
- 4- Estudio de las solicitudes y asignación de tutores para la dirección de los TFM por la Comisión de Coordinación de los Másteres. La asignación se hará, al menos, con cuatro meses de antelación a la fecha de la defensa de los trabajos.

### **Criterios:**

La asignación de tutor se realizará a partir de los temas de interés expresados por los estudiantes y teniendo en cuenta los criterios que se señalan a continuación. Estos criterios son elementos que la Comisión utilizará para ponderar la adecuación de los tutores. No constituyen, por tanto, requisitos de obligado cumplimiento todos ellos, ni figuran por orden de prioridad.

- 1- El número de trabajos que se podrán dirigir se determinará en función de las preferencias manifestadas por el profesor y las necesidades de los Másteres. Como criterio general, se tenderá a que cada profesor dirija un TFM. En ningún caso, se dirigirán más de cinco trabajos simultáneamente.
- 2- Se valorará impartir o haber impartido docencia en los Másteres de la Facultad durante el curso en el que se vaya a dirigir el TFM o los dos cursos anteriores.
- 3- Se valorará, igualmente, la especialización en la temática elegida por el estudiante o en temáticas afines.

<b>ANEXO 1: FICHA PARA LA PROPUESTA DE TEMA DEL TRABAJO DE FIN DE MASTER</b>
--

Máster en:

Nombre y Apellidos:

Correo electrónico:

	<b>Línea</b>	<b>Tema del trabajo</b>
<b>Primera Preferencia</b>		
<b>Segunda Preferencia</b>		
<b>Tercera Preferencia</b>		
<b>Observaciones</b>		

Nota: los TFM pueden realizarse en grupos de hasta tres estudiantes. La solicitud de realización del TFM en grupo se indicará en el apartado de observaciones de esta ficha y, en su momento, deberá tener el visto bueno del tutor, justificando su pertinencia y explicando la diferenciación del trabajo de cada uno de los estudiantes. Se entiende por TFM conjunto aquel en el que, dentro de un tema común, se comparten elementos (diseño metodológico, instrumentos,...), pero el trabajo realizado y presentado por cada estudiante tiene entidad y singularidad por sí mismo, y pone de manifiesto la adquisición de las competencias correspondientes del Máster. La defensa de cada TFM es individual.